

REDACCION, ADMINISTRACION Y TALLERES: SAN MATEO, NÚM. 30 APARTADO DE CORREOS, 56.-TELÉFONO 91 Horas de oficina: De nueve de la mañana a siete de la tarde

# EL DEFENSOR DE GRANADA

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN En Granada, al mes, 2 ptas. Provincias, trimestre, 7,50 ptas. Extranjero, ídem, 15 pesetas. América, ídem, 11 ptas.

Año XLVI - Núm. 23.541 Dos ediciones diarias Miércoles 17 de Diciembre de 1924 Decano de la Prensa diaria de esta Provincia

## EDICION DE LA TARDE Diez Céntimos

### EN EL AYUNTAMIENTO Sesión de la Comisión permanente

Esta mañana a las once y cuarto se reunió la Comisión municipal permanente, presidida por el alcalde marqués de Casablanca.

Concurrieron los tenientes de alcalde señores conde de las Infantas, Jiménez Romero, Barrios, Riquelme y de la Cámara Salas, y los suplicentes señores Obdulio Jiménez y Martínez Juliá.

Quedó aprobada el acta de la anterior sesión.

También quedaron aprobados los siguientes asuntos que figuraban en el orden del día:

Dictamen del delegado de Impuestos proponiendo que se fije en la suma de 4.452 pesetas la cantidad que ha de satisfacer la Compañía General de Electricidad por los ejercicios de 1922-23 y 23-24, no procediendo asignar la misma al de 21-22 por estar este ejercicio liquidado y la matrícula formada con arreglo a los cables y limitas que tenían establecidos sin haber producido reclamación en tiempo oportuno.

Solicitud de don R. Illescas interesando concierto con el Ayuntamiento para el pago del impuesto sobre carruajes.

Otra de don J. Maza de Linaza, estudiante de Farmacia, interesando se le nombre practicante honorario de la municipal sin sueldo ni retribución alguna.

Hijos ilustres de Granada

El señor vicesecretario del Centro Artístico solicita en nombre del mismo el concurso moral del Ayuntamiento para la creación de un sencillo y modesto monumento a Martínez de la Rosa y que se le concedan los bloques de piedra que estuvieron colocados frente a la casa número 105 del Zacatín, en conmemoración de las obras del embaldado de la calle de Reyes Católicos.

El señor Barrios interesa se tome en consideración dicha solicitud, pues se trata de perpetuar la memoria de un ilustre granadino.

El Alcalde elogia a Martínez de la Rosa ensalzando su figura como literato y político.

Dice que también deben honrar la memoria de otros granadinos ilustres como son el general Alvarez de Bazán, el capitán Moreno, etcétera.

Propone se nombre una comisión de todas las entidades culturales de Granada, a la que se una el catedrático de Historia de la Universidad y formen una relación por orden de importancia de hijos ilustres de Granada, cuya memoria se honrará en su día.

### NOTAS DE SANIDAD

Se ha facilitado a la Prensa la siguiente nota oficiosa:

«Estuvo la brigada sanitaria en Zafarraya con el doctor Robles, improvisando un hospital de aislamiento, donde quedaron recogidos todos los enfermos de viruela.

Sus casas fueron desinfectadas y blanqueadas con una encoladora mecánica, apenas aquellos las hubieron abandonado, haciéndose el transporte de enfermos con la camioneta.

La brigada llevó allí camas y ropa y envió las que se precisen.

El vecindario fué vacunado en su totalidad.

Apenas regresó el personal, fué a Deifontes a recoger otro enfermo para hospitalizarlo, no obstante lo difícil del camino.

Sin novedad en el resto de la provincia.

El alcalde de Loja, con dos facultativos titulares, estuvo en Zafarraya, que por su proximidad a Fuentes de Cesna corría peligro de contagio, realizando la vacunación de aquellos vecinos, que voluntariamente pidieron ser vacunados.

Hoy se remite más vacuna para que continúen aquellas autoridades aprovechando tan favorable disposición del vecindario.

El subdelegado de Medicina de Montefrío, don Antonio Torres, estuvo a caballo, vacunando en los cortijos próximos al término de Alcañá la Real, para evitar que se difundiera la viruela aparecida en uno de ellos y decretando el aislamiento e incomunicación de los atacados.

En la capital, una defunción en 1 calle del Hornillo, 24, cuyo ca-

no de Melegis, y al Ayuntamiento de este pueblo para el saneamiento de la población.

Se ha impuesto una fuerte multa al dueño de una cacería del camino de Pulianas, por tener un embalse de aguas excrementicias y residuales, con estiércol, al borde derecho de la carretera provincial.

Se ha enviado vacuna a Alhama, Benalúa de las Villas, Iznalloz, Benamaurel, Fréila, Ventas de Zafarraya, Illora, Salobreña, Belicena, Deifontes, Loja, Dehesas Viejas y Huéneja.

### ASOCIACION DE CULTURA MUSICAL

Los conciertos correspondientes al presente mes tendrán lugar en los días 22 y 23 en el teatro Cervantes, a las cuatro de la tarde.

En ellos presentará esta culta sociedad a la violinista Lydie Remingian con la pianista Emma Boynet y al guitarrista Andrés Segovia.

Lydie Remingian, premio de honor, y Emma Boynet, primer premio de piano y armonía del Conservatorio de París, han sido admiradas y aclamadas por los públicos más exigentes de Europa, siendo unánime la favorable opinión de críticos más autorizados.

Ambas poseen brillante técnica y seductora manera de expresar que hacen sus interpretaciones en extremo interesantes.

Andrés Segovia, tan conocido y admirado por el público granadino, ha dado últimamente una brillante serie de conciertos en Alemania, Austria y Francia, habiendo merecido de la crítica de esos países los más entusiastas elogios.

Su gran temperamento artístico y su talento, difícil de igualar, hacen de este artista uno de los virtuosos actuales más eminentes.

Los señores que deseen pertenecer a la Asociación de Cultura Musical, podrán inscribirse en el domicilio del delegado en Granada don Felipe Granizo León, Plaza del Humilladero 10 y 12.

### EL FINANCIERO

El número 1.237 de esta importante revista, publica el siguiente sumario:

Camino de América; La Fortaleza de la Libertad, por Vicente Gay; Catálogo de Industrias Eléctricas; Los crecimientos mundiales del consumo de azúcar; Minería y Metalurgia; Ferrocarril Metropolitano de Barcelona; El Banco Español de Crédito en 1923-24; Avisos oficiales; Crónicas extranjeras; Alemania, por Hermann Boehmo; Francia, por J. de Montero; Gran Bretaña, por Santiago Laborda; Limoleum Nacional, S. A.; Bolsa de Madrid, por Arturo Pérez Camarero; Bolsa de Barcelona, A. Fuentes; Vizcaya, por Amadeo M. de Mendiluce; Notas financieras y mercantiles; Compañía Sevillana de Electricidad; Ferrocarriles; Notas ferroviarias, por Juan I. de Goiricelaya; Mercados nacionales y extranjeros, por J. García Arrate; Pesca y conservas; La pesca del bacalao, por los españoles, por Angel Bernárdez; Juntas generales de Compañías; Situación semanal de los Bancos de emisión de Europa; Informaciones regionales; Vigo, por Angel Bernárdez; Burgos, por Amadeo Ceballos; Cádiz, por Carlos Derqui; Dividendos y cupones; Sorteos y amortizaciones; Bibliografía; Seguros; El examen médico, por Manuel Mallén; Subastas y concursos; Importación y exportación; Bolsa de Valparaíso; Balance del Banco de España.

Oficinas centrales y talleres: Paseo de Rosales, 62. Apartado, 469, Madrid. Sucursal de Barcelona, Paseo Casas Verdes, 15. Apartado, 995, Barcelona.

### Sección judicial

**Sentencias**

En causa del juzgado del Sagrario contra Juan de Dios Sánchez Pozo, por alzamiento de bienes, se le absuelve.

Del juzgado del Salvador, contra Patricio Jiménez Palma, por malversación de bienes públicos, se le absuelve.

**Licencia**

Se han concedido quince días de licencia al registrador de la Propiedad de Albuñol don Francisco Ruiz Martínez.

Al de Málaga don José López del Hierro, se le conceden otros quince días.

## Información Telefónica Hasta las seis de la tarde

### Firma regia

Madrid 17

El Rey ha firmado hoy las siguientes disposiciones:

De la Presidencia.—Prorrogando el decreto sobre alquileres.

De Gracia y Justicia.—Comutando la pena de muerte por la de cadena perpetua al recluso José Antonio Larios.

De Gobernación.—Concediendo honores de Jefe de Administración, libre de gastos por jubilación al jefe de Correos don Leopoldo Cincuniga.

De Hacienda.—Concediendo una transferencia de crédito para la biblioteca afecta a este departamento.

De Gobernación.—Recordando a los presidentes de las Audiencias territorial y provincial que tienen que ajustarse al art. 584 del Poder judicial y al apartado 5.º referente a posesiones y licencias.

### El Patronato de Anormales

Madrid 17

El Patronato de Anormales ha dirigido una circular a todos los maestros nacionales, inspectores de primera enseñanza, centros benéficos y cuerpos médicos.

También está estudiando el reglamento por el que ha de regirse. La inauguración del local tendrá lugar en Enero.

### Los delegados portugueses

Madrid 17

Los delegados portugueses y sus acompañantes estuvieron hoy en el parque del Oeste, para descubrir la lápida en honor del insigne poeta Luis Camoens.

Asistió al acto el Ayuntamiento bajo mazas, y una sección de la guardia municipal montada.

El poeta Eugenio de Castro y Leonardo de Cimbra, pronunciaron discursos.

También habló el conde de Valhalla, contestándole el alcalde de Lisboa.

Seguidamente el alcalde de Madrid descubrió la lápida.

Los representantes portugueses marcharon después a visitar el matadero, recorriendo todas las dependencias y elogiando su distribución.

Más tarde pasaron al laboratorio municipal que dirige el doctor Chicote, presenciando varias operaciones de análisis químico y bacteriológico.

Despidieron a los delegados todo el personal del laboratorio.

### El despacho con el Rey

Madrid 17

Esta mañana acudió a Palacio para despachar con el Rey el vocal del Directorio general Hermosa.

A la salida fué interrogado por los periodistas, a los que manifestó que don Alfonso había firmado un decreto prorrogando el de alquileres.

### UN NOMBRAMIENTO

Madrid 17

Ha sido nombrado director de la Escuela de Montes el ingeniero don José María García Viana.

### Angustiosa situación

Valencia 17

Con motivo de la terminación del «Modus vivendi» con Bélgica, las entidades de esta región excitan al Directorio para que active las medidas resolutorias, antes de que en el asunto intervenga el Parlamento belga.

Anuncia que esta anomalía de relaciones hará muy difícil la vida a toda la región de Levante, que quedará en la ruina.

La exportación de la naranja será anulada por la de Italia.

### El batallón de las Ordenes Militares

Pemplona 17

El batallón de las Ordenes Militares saldrá para Estella el día 20.

### Despachando con el Presidente

Madrid 17

Esta mañana han despachado con el marqués de Magaz los subsecretarios de Estado, Marina y Gobernación y el vicepresidente del Consejo de Economía señor Castedo.

### Varias noticias

Madrid 17

Hoy han cumplimentado al marqués de Magaz, el marqués de Urquijo, don Rafael Altamira y el oficial mayor del Senado.

### El proceso contra Blasco Ibáñez

Madrid 17

Hoy conferenciaron extensamente el presidente y el fiscal del Consejo Supremo.

Después el último se personó en el juzgado de guardia formulando la denuncia contra el escritor Blasco Ibáñez, autor de un folleto y por el que se le acusa de varios delitos, entre ellos uno de lesa majestad.

La causa ha correspondido al Juzgado de Buenavista.

### UN ROBO

Madrid 17

Don Joaquín Santamaría, propietario de una casa de la calle de Guipúzcoa, ha denunciado que en la madrugada última le han robado 1.100 pesetas.

Para cometer el hecho los cacos practicaron un boquete en una de las paredes.

### La Ley de amnistía

París 17

La Cámara de los Comunes aprobó hoy por 467 votos contra 196 la Ley de amnistía, en la que se hallan incluidos los señores Cailleux Malwy.

### Consejero del Banco de España

Madrid 17

Se ha designado consejero del Banco de España a don Ignacio Herrero, en la vacante de don Rafael Reig.

### Visita de comisiones

Madrid 17

Una comisión de representantes de Huesca visitó hoy al marqués de Magaz para hablarle de los riesgos del Alto Aragón.

También estuvo hoy en la Presidencia una comisión militar que ha regresado de París y Londres, después de efectuar determinados estudios.

### DOS ESTAFAS

Madrid 17

La Compañía del Norte ha denunciado haberse cometido un robo de 400 pesetas y el día anterior otro de 1.500.

### UNION RADIO

Madrid 17

Ha quedado firmada la escritura de la Sociedad Anónima Unión Radio, que establecerá la radiofusión en toda España.

### Exministro en la Presidencia

Madrid 17

Hoy acudió a la Presidencia el exministro señor Burgos Mazo.

Como al penetrar en el despacho del presidente observara a los periodistas, se salió a la calle volviendo a entrar por otra puerta de la calle de Alcalá Galiano.

Interrogado después por los informadores dijo que había acudido a la Presidencia para tratar de cuestiones particulares con el marqués de Magaz.

### España en Marruecos

Madrid 17

Hoy se han recibido noticias dando cuenta de un trágico episodio de la campaña.

Cuando el día 14 se efectuaba el desembarco de tropas para infligir un castigo al enemigo que asediaba a Alcázar Seguí, fué muerto de un disparo el alférez del batallón de Ceuta don Luis Mola.

Al conocer el suceso acudió al lado del oficial su padre, el teniente coronel del citado regimiento don Sebastián Mola y Alba.

Este recibió también otro disparo que le causó la muerte.

El trágico episodio impresionó vivamente a cuantos lo presenciaron.

Hoy ha marchado a Africa el hermano del teniente coronel Mola.

El jefe del regimiento de Ceuta contaba 56 años y llevaba seis en dicho empleo.

Su hijo contaba 23 años y llevaba dos en el empleo de alférez.

Celebrando un ascenso

Melilla 17

Ha sido ascendido el sargento de ingenieros Runcasa por su comportamiento al frente de un carro blindado.

La oficialidad de ingenieros celebrará el ascenso con un lunch.

El jefe del Centro, señor Muslera, pronunció un discurso elogiando al bravo ingeniero, y recordó también a los sargentos Juanelo y García Marcos, los cuales acaban de ser propuestos por el general Primo de Rivera para la laureada.

### Las mujeres desaparecen de los harenes

Constantinopla 17

Desde hace algún tiempo se viene advirtiendo que las mujeres desaparecen de los harenes, hasta haberlos dejado desiertos.

Las investigaciones policíacas parece que han comprobado que dichas mujeres han sido seducidas por los comunistas para hacerlas auxiliares de la propaganda rusa.

### Rumores desmentidos

París 17

«Le Petit Journal» dice que a su regreso a París Mr. Briand ha desmentido la noticia de una alianza anglo-franco-italiana para intervenir en el asunto de Marruecos.

### Congreso importante

Amsterdam 17

La Internacional de Amsterdam y la Comunista de Moscú preparan un Congreso importantísimo, al que acudirán representantes de toda Europa.

Los elementos de la Tercera Internacional parece no estar conformes con la táctica comunista y esperan que se les unan los «tra-des-unión».

### Banquete suspendido

Alicante 17

Ha quedado suspendido el banquete organizado por el «Diario de Alicante».

Cuando se hallaba preparado se recibió un oficio de la superioridad suspendiendo el acto.

### FABRICA DESTRUIDA

Alicante 17

En Elda, un incendio ha destruido la fábrica de calzado de los señores Banillo.

### Altercado en un Ayuntamiento

Madrid 17

Los viajeros Francisco Morales y José Domenech, a poco de salir el rápido de San Sebastián estallaron una riña, golpeándose en el viaje hasta llegar a la estación de Pozuelos, en donde fueron detenidos.

### LA CRISIS ALEMANA

Berlín 17

El presidente recibió hoy a Stressemann, encargándole de formar Gobierno.

Stressemann aplazó su contestación para esta noche.

### Noticias de Barcelona

Crisis obrera

Barcelona 17

En Sabadell se ha agravado la crisis obrera en términos alarmantes.

Varios patronos industriales han salido para Madrid, con objeto de recabar del Directorio la concesión para fabricar capotas para el ejército, lo que aliviaría algo la situación.

El inconveniente de ser afortunado

Anoche, un individuo de aspecto extraño se presentó a tomar un taxi para marchar a Manresa.

El chófer se negó a llevarlo alegando que no conocía el camino, pero, ante la insistencia de aquél, aceptó.

Durante el trayecto el conductor observó que el ocupante se ocultaba cuando pasaban otros vehículos, ordenando a aquél que no se detuviera en ningún lado.

También amenazó con una pistola al chófer, si no emprendía veloz carrera.

Cuando llegaron a Manresa, el conductor denunció a la policía al desconocido.

Los agentes descubrieron a éste haciendo cosas raras en un vagón de ferrocarril.

Se ha comprobado que se trata de un afortunado mortal a quien le tocaron recientemente 20.000 duros de la lotería, y a consecuencia de lo cual se volvió loco.

### TOROS

En Méjico

Méjico 17

Con toros de Gorrondona se celebró una corrida en la que el debutante Emilio Méndez obtuvo un gran éxito, cortando dos orejas.

José Puertas (a) Pepete, fué muy aplaudido también con la capa y la muleta.

### La cuestión de Marruecos

París 17

Los periódicos continúan comentando la cuestión de Marruecos español y las consecuencias probables que se desprendan del repliegue de las tropas.

Estiman que la determinación de evacuar las posiciones es una cuestión que sólo afectará a España y a Francia, que son las únicas firmantes del tratado de 1912.

Las últimas noticias recibidas no justifican temor alguno en los servicios de Tánger.

El «Petit Parisien» dice que el general Primo de Rivera está fortificando la línea de Tánger.

### Rascacielos gigantesco

Nueva York 17

Se trata de construir un edificio que tenga 88 pisos.

Hasta ahora, el rascacielos más alto tiene solo 52 pisos.

LOS ALQUILERES  
LA REFORMA DEL DECRETO

Ya sabemos que se prorrogará una vez más el decreto sobre los alquileres. Y sabemos también, porque así lo ha declarado el presidente interino del Directorio, que al decretarse la prórroga se introducirán en esa disposición algunas modificaciones.

Lo que ignoramos es un punto de gran interés, o sea, el sentido que inspirará la reforma del decreto. Pero si las modificaciones se hacen, como es lógico, recogiendo las lecciones de la práctica y las enseñanzas de la realidad, es evidente que se subsanarán las deficiencias actuales y que se darán mayores garantías a los derechos de los inquilinos. De otro modo, la prórroga no significaría una solución eficaz.

Se dictó el decreto para amparar en lo posible a los inquilinos contra la desenfrenada codicia de los caseros. No es, como pretendían definirlo algunos señores, un atentado contra la propiedad. Al propietario se le respetan íntegramente todos sus derechos, pero se le señala un límite para la elevación de la renta y para el lanzamiento de los inquilinos, con el fin de evitar los abusos a que da margen la escasez de viviendas.

Se trata, pues, de una medida elemental e indispensable, sin la cual el problema hubiese adquirido caracteres pavorosos. Y como la situación no se ha normalizado sino que, por el contrario, se agudiza, no parece que las Cámaras de la Propiedad no han debido pedir que rija el sistema de la libre contratación y que se restablezca el procedimiento ordinario contra los inquilinos. Eso estará muy bien, y a ello se volverá seguramente, cuando se intensifique la construcción de casas baratas y quede resuelto el conflicto de la vivienda. Ahora, no.

Aun con el decreto sobre los alquileres, el problema se ha mantenido en pie. Los inquilinos han tenido que soportar aumentos injustificados y han sido víctimas de abusos lamentables. No ha sido el decreto barrera muy segura contra la codicia de algunos propietarios. Estos, cuando han podido burlarlo, hicieronlo sin ninguna aprensión. El alza de los alquileres está refrenada, pero no totalmente detenida.

Y en este sentido convendría que se inspirase la reforma del decreto. A nuestro juicio, las anunciadas modificaciones deben cerrar todos los portillos actuales, sin dejar resquicio alguno por donde pueda ser burlado el precepto legal. La práctica es la gran maestra cuyas lecciones hay que recoger. Estas son las aspiraciones que las sociedades de inquilinos y vecinos deben elevar al Poder público.

Por lo demás, no podía pensarse ni remotamente en restablecer la libre contratación y los recursos ordinarios. ¿Hay quien no se imagine lo que ocurriría si no se renovara la vigencia del decreto sobre los alquileres? Agravado el problema de la vivienda, paralizada la edificación como respondiendo a una consigna y subsistentes todos los factores del conflicto, no tardaríamos en llegar a una situación realmente pavorosa.

No puede hablarse ahora de eso. De lo que hay que hablar es de convertir en ley las elocuentes lecciones de la práctica.

Anécdotas granadinas

«¡SUÉLTALOS TODOS!»

Fué cierta vez a Madrid una comisión de un pueblo granadino, para hacer algunas gestiones en favor de los intereses locales.

Los comisionados fueron recibidos por el ministro de la Gobernación, y después de los saludos de rigor, el alcalde se adelantó solemnemente y comenzó a pronunciar un discurso en apoyo de sus pretensiones.

Desde el primer instante, el ministro saltó al paso para que apareara el tratamiento, pero como el alcalde seguía usando de la palabra «vuecencia» a todo paso, el personaje se amoscó un poco y exclamó:

«Pero es que me vas a acatarar con tanto tratamiento?»

«Señor ministro—balbuceó el alcalde—la verdad; traigo el discurso aprendido de memoria, y tiene lo menos setenta u ochenta «vuecencias». Y si los quito, ¡no va a quedar nada!»

«Pues entonces—respondió el ministro soltando una carcajada—¡suéltalos todos y desahógate, hombre!»

LEA USTED  
Nuestra edición de la tarde

DE MADRID  
LA SEMANA POLITICO-FINANCIERA

Las noticias recientes de Marruecos son todo lo satisfactorias que cabe, y el repliegue o plan retrógrado o reconcentración sobre las bases, que de las tres manzanas puede decirse, ha iniciado ya su última etapa de las tres en que se verifica el plan de evacuación de posiciones de Xauen y Tetuán.

Esta noticia, juntamente con el licenciamiento del reemplazo de 1921 y del cupo de instrucción de 1922, que aún permanecen en filas, constituye una impresión optimista, todo lo optimista que los acontecimientos aún en curso permiten prudentemente albergar, y quiera Dios que para fin de año la última etapa de evacuación esté felizmente terminada con el menor número de bajas posible.

Desde las Empresas políticas del gran Saavedra Fajardo, en el siglo XIII, hasta nuestros días, se ha escrito y comentado mucho sobre la dictadura política en sus varias fases y manifestaciones históricas, pero a pesar del «Nihil Novum Sub Sole», que es el objetivo tiene mayor exactitud, en lo subjetivo, coincidiendo con el tiempo y el lugar, se señalan en cada afluencia nueva de dictadura aspectos característicos de peculiar singularidad y relieve, que no somos nunca los cotidianos los que podemos discernir en contraste libre de realidades vivas de meros espejismos de propio juzgamiento de los mismos actuantes, sin control alguno de observación y crítica, por lo que la falacia de que el «calvario», sea a veces un error conceptual, que tanto equivale como a general aprobación, lo que únicamente puede ser prudente mudez o forzado silencio.

El asunto—y de intento no le llamamos problema, porque no lo es—de mayor interés permanente que se nos ofrece en plenitud de primacía a partir del momento actual es el mantenimiento del orden social, de la paz pública, de la tranquilidad política, en el alto sentido de vida del Estado nacional que se desenvuelve en nuestro cuadro geográfico.

En torno de esa primordial finalidad presente del orden público, todo palidece y se relega a secundario memento, porque se puede vivir peor o mejor, y aún progresar al sólo impulso de fenómenos naturales, a través de cuestiones a dilucidar sobre subsistencias, obras públicas, producción, finanzas, trabajo, pero en el alto sentido del orden público todo se viene en desplome, y como por golpe de telón, desaparecen el escenario y actores y, con ellos, todo aquello que habían estado planeando y dilucidando.

Los descensos totales de la semana, han sido: Francos, de 39,80 a 38,55; idem belgas, de 36,45 a 35,40; idem suizos, de 140,10 a 139,25; libras, de 33,80 a 33,55; dólares, de 7,25 a 7,15, y liras, de 31,50 a 31.

J. CEBALLOS TERESI  
(Director de El Financiero.)  
Madrid, 13 de Diciembre, de 1924.

EVOCACIONES  
PI Y MARGALLY Y GANIVET

Se han cumplido hace unos días los aniversarios de la muerte de Pi y Margall y Ganivet. Sobre España han pasado las fechas inolvidables de esos dos aniversarios casi infortunadamente.

Los nombres de los autores de «Las Nacionalidades» y del «Idearium» apenas los recuerdan ya los españoles «novismos». Esta generación, que aspira a imponer por el derecho de la fuerza y ejercita sus músculos como un entrenamiento en los deportes; esta generación, que se burla de la libertad y desdén olímpicamente a los hombres de austeras costumbres y arraigadas convicciones, no puede comprender la importancia social que tienen para España la obra y la vida de los dos insignes filósofos del siglo XX.

Pi y Margall Ganivet. Siempre que evocamos la respetable figura del político ilustre, se nos aparece la silueta atrayente y simpática del joven pensador, que con Larra, se fue voluntariamente de la patria sin haber cumplido la plenitud de su destino. ¿Por qué no recordamos el nombre de Costa junto al de Pi, siguiendo la costumbre inveterada de casi todos los escritores, que establecieron ya hace tiempo esta compenetración? Disentimos de la opinión de los que creen advertir en la vida y en los libros del gran escritor de Graus semejanzas y hasta coincidencias con la obra y la existencia del eminente patrio federal. No son las de Pi y Costa evidentes paralelas para ser gloriosas por un nuevo Plutarco. Por el contrario, hay en una y en otra diferencias notables, que no pueden pasar desapercibidas a la perspicacia de un buen biógrafo.

Pi es la serenidad; Costa es la exaltación. Pi es el silogismo indestructible; Costa es el grito arrebatado de pasión inmensa que conmueve las fibras del pueblo y despierta las energías más debilitadas. Pi es la razón que guía, que enseña, que dirige; Costa es también la inteligencia portentosa, clarividente, encanzadora; pero sobre la equanimidad rigidez del filósofo se cierne a veces la impetuosa romanticidad y desbordante del hombre; sobre la cualidad escrita en la paz recogida del gabinete de trabajo, crispase la mano férrea del forjador y salta el pensamiento, desbordado, en un ataque de cívica y gloriosa rebeldía. Y la voz profética resuena, mientras los dedos rompen acaso el artículo recién escrito: «El pueblo de sabe leer todavía; este es un país de eunucos». Cos'a, en el fondo, es un poco nietzschiano. Hay mayor semejanza entre Pi y Margall y Ganivet. El hegelianismo del primero palpita también en muchas páginas de «Los trabajos de Pío Cid». Los dos tienen una concepción análoga, que parte de un mismo principio indestructible: el reconocimiento del individuo como fuente de todo poder y todo derecho. Los dos, bajo sus apariencias serenas, arden en idénticas llamas de inquietudes y desarrollan sus actividades espirituales hacia un mismo fin. El engrandecimiento de su patria por el esfuerzo de las ideas, engendradora de otras nuevas a su vez, que pudieran producir generaciones de fuerza intelectual enorme, capaces de regir en cualquier momento los destinos de España. Se ha dicho que Pi y Margall fue sistemáticamente indisciplinado. ¿Por qué? En uno de sus días, titulado «El individualismo y el comunismo», escribe:

«No me hables de comunismo.

—¿Estás por las comunidades religiosas?

—Estoy.

—En pleno comunismo viven. Comen a una mesa, duermen bajo un techo, oran juntos, están sujetos a una regla. Los franciscanos no pueden decir suyo ni siquiera el hábito que visten.

—¿Se apartaron del mundo.

—¿Y los soldados? Están distribuidos en cuarteles, comen de un rancho, obedecen a una voz y a una ordenanza; juntos pelean y juntos van a la muerte.

—Es un comunismo pasajero.

—Te supongo de los que tienen por base de la sociedad la familia. Común es para los hijos y cónyuges el hogar, común la vida, comunes las rentas, comunes los gastos.

—¿Y es cambio los pueblos tienden al individualismo.

—Te engañas. Común es para los fieles la iglesia. Común para todos los vecinos la calle, la plaza, la fuente, el café. Comunes para los ciudadanos el museo y la biblioteca; común la enseñanza. Común es cada día más el trabajo; cada vez más común, merced al establecimiento de grandes empresas y a la creación del taller y la fábrica. Comunes son, finalmente, los innumerables servicios que nos prestan el Estado, los Ayuntamientos, las Diputaciones de provincia. Se pusieron en venta no hace cuarenta años los bienes comunes de los Municipios y se suspiró ya por que se los restableciera. Dejo a un lado las tendencias comunistas de los jornaleros.

—¿Eres, entonces, comunista?

de sobre supuestos cuantitativos de un ordenamiento ya inexistente. Si la frase «evolución económica para evitar la revolución social» no pasa ya de una ideología doctrinal de un pretérito la de que «los excesos de la libertad—que es el libertinaje—, en los resortes de la libertad misma hallan su remedio». Contra los accesos de locuras y los locos de atar no hallamos otro recurso que la camisa de fuerza, incluso para someterlos al tratamiento terapéutico de su debida curación. Ante todo, ministeriales del orden, y que el santo temor al espectro caótico de la negación rusa sea con todos.

En el ambiente enrarecido en que se desenvuelven los negocios bursátiles, se ha observado una manifestación de mayores energías y alza en los valores públicos. El Exterior asciende a 83,85 a 84,39, y de 94,40 a 95, y 94,35 a 95,25 los 5 por 100 amortizables viejo y nuevo, respectivamente. La Deuda reguladora asciende hasta 69,80, cerrando a 59,65.

Los Tesoros obtienen mejora, principalmente de vencimiento en Enero.

En cédulas hipotecarias, la mayor diferencia es el aumento de un cuarto que consiguen los 4 por 100.

Los labacos avanzan un entero.

En el grupo de valores municipales no se registran alteraciones dignas de consignarse.

En el de acciones bancarias se ha advertido mayor flojedad que en las semanas precedentes, y excepto el de España, que gana un entero; los demás Bancos se cotizan con alguna baja.

Tampoco presentan variaciones notables el corro de valores industriales. El mayor avance lo logran los Guindos, que en creciente progresión llegan a 123,50.

Por último, el cambio internacional nos ofrece la nota optimista de un descenso general de las divisas extranjeras con relación a la peseta.

La política interalada atraviesa unos días de espera o, mejor dicho, de incertidumbre, propicios a los avances y retrocesos.

Los descensos totales de la semana, han sido: Francos, de 39,80 a 38,55; idem belgas, de 36,45 a 35,40; idem suizos, de 140,10 a 139,25; libras, de 33,80 a 33,55; dólares, de 7,25 a 7,15, y liras, de 31,50 a 31.

J. CEBALLOS TERESI  
(Director de El Financiero.)  
Madrid, 13 de Diciembre, de 1924.

VIDA LOCAL  
EL PROBLEMA DE LAS AGUAS POTABLES

Es preocupación crónica y constante de esta ciudad, desde que en 1858 el expuso el síndico del Ayuntamiento don Francisco de P. Sierra, el abastecimiento de agua potable; porque si bien la tenemos abundantísima y de las más excelentes condiciones en su origen, cuando llega a las tinajas donde se deposita para su uso doméstico viene impurificada con un 10 por 100 de materias orgánicas y microorganismos animales y vegetales que reanuda en el trayecto por el endosmosis que se efectúa merced a la permeabilidad de los antiguos caños o tubos de barro que la conducen y frecuentemente se cruzan o corren paralelas y en morbosos contacto con las alcantarillas, sin especificar otras causas circunstanciales que contribuyen a su infección.

Cierto que las personas pudientes y los buenos hoteles, conocedores

del peligro, consiguen evitarlo, surtiéndose de manantiales próximos a la ciudad y trayendo de la Sierra el agua que necesitan para su consumo, por cuya razón los forasteros no sufren menoscabo en su salud; pero este es un procedimiento escepcional y costosísimo que no puede seguir todo el vecindario que, en su inmensa mayoría, sufre las tristes consecuencias de las deplorables condiciones en que se efectúa el abastecimiento general de la población.

La reforma ha sido y es, por consiguiente, aspiración y punto fundamental y obligado del programa administrativo de todos los Ayuntamientos desde 1838 hasta hoy; registrándose en la historia de su gestión, plausibles pero infelices esfuerzos para conseguirla como la Memoria del alcalde don Indalecio Abril en 1878, los estudios y análisis de los

catadráticos de la Universidad don Alejo Luis Yague y don Rafael Brancat en 1880 y 1887, el proyecto del señor Guerrero en 1911, el discurso del decano de la Facultad de Medicina señor Amor y Rico en 1910 y otros trabajos entre ellos centenares de artículos de la Prensa local que siempre pleiteó con entusiástica fe, para redimir a Granada de la esclavitud morbosa en que vive y muere.

El actual alcalde señor marqués de Casablanca, comprendiendo que este problema de la vida y la salud de los granadinos es el primero y más apremiante que aquí hay que resolver, lo ha planteado, con el carácter de urgencia que reviste y le reconoce Granada entera, y según parece, lleva camino de encontrar soluciones.

En la Memoria que la redactó el ingeniero municipal señor Montes Garzón, nos dice que hoy «estamos peor que a raíz de la Reconquista, puesto que aumentaron los vecinos y las almas. Tenemos las mismas aguas, idénticas acequias, con mayor número de compuertas y agujeros en su recorrido, igual la red distributiva de caños de barro que distribuye dentro de la población aguas insalubres a «privilegiados» vecinos, e impide toda reforma seria de pavimentación».

No permite la escasez del espacio de que hoy disponemos examinar detenidamente, ni aun de modo sintético, la copiosa doctrina, los estudios y razonamientos contenidos en la Memoria, y de los que se deduce que deben aprovecharse para surtir la ciudad las aguas que brotan en las dehesas de San Juan y del Calvario, de la roca viva de Sierra Nevada, entre los 1.500 y 2.000 metros de altura, con caudal superior a 300 litros cúbicos por segundo, purísimas y de insuperables cualidades hidrotrímétricas.

Aprueba esta conclusión por los técnicos y el Municipio, el 20 de pasado Septiembre, hubo de solicitar el Alcalde del Directorio, que dicte un decreto-ley declarando, en la forma que preceptúa el Reglamento de 14 de Julio, la utilidad pública del abastecimiento de aguas potables de Granada e implícitamente el derecho de expropiación sobre las que brotan en las dehesas de San Juan y del Calvario, y que necesitan los granadinos para vivir con salud.

Tan justa petición ha sido atendida por el Directorio que, con fecha 10 del corriente, concede a Granada por decreto-ley el máximo de facilidades que hasta el día se han dado a una ciudad para su abastecimiento.

A esta gallardía que debemos agradecer, no dudamos que corresponderá el Ayuntamiento y especialmente el Alcalde, planteado con la mayor prontitud posible y de una manera decisiva, la resolución de un problema que es el más antiguo, importante y vital de cuantos aquí existen.

El secretario dió cuenta del Real decreto ley de 10 de Octubre último relativo a cesas baratas, que obliga a los Ayuntamientos a redactar en el término de un año, contado desde la publicación del Reglamento para la aplicación de dicha ley, un proyecto de urbanización y construcción de caseríos de casas baratas, concediéndoles el derecho de expropiación de terrenos y previo informe de esta Junta.

El señor Alcalde manifestó que el Ayuntamiento se ocupa en estos momentos del cumplimiento de ese precepto legal.

El secretario dió cuenta del Real decreto ley de 10 de Octubre último relativo a cesas baratas, que obliga a los Ayuntamientos a redactar en el término de un año, contado desde la publicación del Reglamento para la aplicación de dicha ley, un proyecto de urbanización y construcción de caseríos de casas baratas, concediéndoles el derecho de expropiación de terrenos y previo informe de esta Junta.

El señor Alcalde manifestó que el Ayuntamiento se ocupa en estos momentos del cumplimiento de ese precepto legal.

El secretario dió cuenta del Real decreto ley de 10 de Octubre último relativo a cesas baratas, que obliga a los Ayuntamientos a redactar en el término de un año, contado desde la publicación del Reglamento para la aplicación de dicha ley, un proyecto de urbanización y construcción de caseríos de casas baratas, concediéndoles el derecho de expropiación de terrenos y previo informe de esta Junta.

El señor Alcalde manifestó que el Ayuntamiento se ocupa en estos momentos del cumplimiento de ese precepto legal.

El secretario dió cuenta del Real decreto ley de 10 de Octubre último relativo a cesas baratas, que obliga a los Ayuntamientos a redactar en el término de un año, contado desde la publicación del Reglamento para la aplicación de dicha ley, un proyecto de urbanización y construcción de caseríos de casas baratas, concediéndoles el derecho de expropiación de terrenos y previo informe de esta Junta.

El señor Alcalde manifestó que el Ayuntamiento se ocupa en estos momentos del cumplimiento de ese precepto legal.

El secretario dió cuenta del Real decreto ley de 10 de Octubre último relativo a cesas baratas, que obliga a los Ayuntamientos a redactar en el término de un año, contado desde la publicación del Reglamento para la aplicación de dicha ley, un proyecto de urbanización y construcción de caseríos de casas baratas, concediéndoles el derecho de expropiación de terrenos y previo informe de esta Junta.

El señor Alcalde manifestó que el Ayuntamiento se ocupa en estos momentos del cumplimiento de ese precepto legal.

El secretario dió cuenta del Real decreto ley de 10 de Octubre último relativo a cesas baratas, que obliga a los Ayuntamientos a redactar en el término de un año, contado desde la publicación del Reglamento para la aplicación de dicha ley, un proyecto de urbanización y construcción de caseríos de casas baratas, concediéndoles el derecho de expropiación de terrenos y previo informe de esta Junta.

El señor Alcalde manifestó que el Ayuntamiento se ocupa en estos momentos del cumplimiento de ese precepto legal.

El secretario dió cuenta del Real decreto ley de 10 de Octubre último relativo a cesas baratas, que obliga a los Ayuntamientos a redactar en el término de un año, contado desde la publicación del Reglamento para la aplicación de dicha ley, un proyecto de urbanización y construcción de caseríos de casas baratas, concediéndoles el derecho de expropiación de terrenos y previo informe de esta Junta.

El señor Alcalde manifestó que el Ayuntamiento se ocupa en estos momentos del cumplimiento de ese precepto legal.

El secretario dió cuenta del Real decreto ley de 10 de Octubre último relativo a cesas baratas, que obliga a los Ayuntamientos a redactar en el término de un año, contado desde la publicación del Reglamento para la aplicación de dicha ley, un proyecto de urbanización y construcción de caseríos de casas baratas, concediéndoles el derecho de expropiación de terrenos y previo informe de esta Junta.

El señor Alcalde manifestó que el Ayuntamiento se ocupa en estos momentos del cumplimiento de ese precepto legal.

El secretario dió cuenta del Real decreto ley de 10 de Octubre último relativo a cesas baratas, que obliga a los Ayuntamientos a redactar en el término de un año, contado desde la publicación del Reglamento para la aplicación de dicha ley, un proyecto de urbanización y construcción de caseríos de casas baratas, concediéndoles el derecho de expropiación de terrenos y previo informe de esta Junta.

El señor Alcalde manifestó que el Ayuntamiento se ocupa en estos momentos del cumplimiento de ese precepto legal.

El secretario dió cuenta del Real decreto ley de 10 de Octubre último relativo a cesas baratas, que obliga a los Ayuntamientos a redactar en el término de un año, contado desde la publicación del Reglamento para la aplicación de dicha ley, un proyecto de urbanización y construcción de caseríos de casas baratas, concediéndoles el derecho de expropiación de terrenos y previo informe de esta Junta.

El señor Alcalde manifestó que el Ayuntamiento se ocupa en estos momentos del cumplimiento de ese precepto legal.

El secretario dió cuenta del Real decreto ley de 10 de Octubre último relativo a cesas baratas, que obliga a los Ayuntamientos a redactar en el término de un año, contado desde la publicación del Reglamento para la aplicación de dicha ley, un proyecto de urbanización y construcción de caseríos de casas baratas, concediéndoles el derecho de expropiación de terrenos y previo informe de esta Junta.

El señor Alcalde manifestó que el Ayuntamiento se ocupa en estos momentos del cumplimiento de ese precepto legal.

El secretario dió cuenta del Real decreto ley de 10 de Octubre último relativo a cesas baratas, que obliga a los Ayuntamientos a redactar en el término de un año, contado desde la publicación del Reglamento para la aplicación de dicha ley, un proyecto de urbanización y construcción de caseríos de casas baratas, concediéndoles el derecho de expropiación de terrenos y previo informe de esta Junta.

El señor Alcalde manifestó que el Ayuntamiento se ocupa en estos momentos del cumplimiento de ese precepto legal.

El secretario dió cuenta del Real decreto ley de 10 de Octubre último relativo a cesas baratas, que obliga a los Ayuntamientos a redactar en el término de un año, contado desde la publicación del Reglamento para la aplicación de dicha ley, un proyecto de urbanización y construcción de caseríos de casas baratas, concediéndoles el derecho de expropiación de terrenos y previo informe de esta Junta.

El señor Alcalde manifestó que el Ayuntamiento se ocupa en estos momentos del cumplimiento de ese precepto legal.

El secretario dió cuenta del Real decreto ley de 10 de Octubre último relativo a cesas baratas, que obliga a los Ayuntamientos a redactar en el término de un año, contado desde la publicación del Reglamento para la aplicación de dicha ley, un proyecto de urbanización y construcción de caseríos de casas baratas, concediéndoles el derecho de expropiación de terrenos y previo informe de esta Junta.

El señor Alcalde manifestó que el Ayuntamiento se ocupa en estos momentos del cumplimiento de ese precepto legal.

El secretario dió cuenta del Real decreto ley de 10 de Octubre último relativo a cesas baratas, que obliga a los Ayuntamientos a redactar en el término de un año, contado desde la publicación del Reglamento para la aplicación de dicha ley, un proyecto de urbanización y construcción de caseríos de casas baratas, concediéndoles el derecho de expropiación de terrenos y previo informe de esta Junta.

El señor Alcalde manifestó que el Ayuntamiento se ocupa en estos momentos del cumplimiento de ese precepto legal.

El secretario dió cuenta del Real decreto ley de 10 de Octubre último relativo a cesas baratas, que obliga a los Ayuntamientos a redactar en el término de un año, contado desde la publicación del Reglamento para la aplicación de dicha ley, un proyecto de urbanización y construcción de caseríos de casas baratas, concediéndoles el derecho de expropiación de terrenos y previo informe de esta Junta.

El señor Alcalde manifestó que el Ayuntamiento se ocupa en estos momentos del cumplimiento de ese precepto legal.

El secretario dió cuenta del Real decreto ley de 10 de Octubre último relativo a cesas baratas, que obliga a los Ayuntamientos a redactar en el término de un año, contado desde la publicación del Reglamento para la aplicación de dicha ley, un proyecto de urbanización y construcción de caseríos de casas baratas, concediéndoles el derecho de expropiación de terrenos y previo informe de esta Junta.

El señor Alcalde manifestó que el Ayuntamiento se ocupa en estos momentos del cumplimiento de ese precepto legal.

El secretario dió cuenta del Real decreto ley de 10 de Octubre último relativo a cesas baratas, que obliga a los Ayuntamientos a redactar en el término de un año, contado desde la publicación del Reglamento para la aplicación de dicha ley, un proyecto de urbanización y construcción de caseríos de casas baratas, concediéndoles el derecho de expropiación de terrenos y previo informe de esta Junta.

El señor Alcalde manifestó que el Ayuntamiento se ocupa en estos momentos del cumplimiento de ese precepto legal.

El secretario dió cuenta del Real decreto ley de 10 de Octubre último relativo a cesas baratas, que obliga a los Ayuntamientos a redactar en el término de un año, contado desde la publicación del Reglamento para la aplicación de dicha ley, un proyecto de urbanización y construcción de caseríos de casas baratas, concediéndoles el derecho de expropiación de terrenos y previo informe de esta Junta.

El señor Alcalde manifestó que el Ayuntamiento se ocupa en estos momentos del cumplimiento de ese precepto legal.

El secretario dió cuenta del Real decreto ley de 10 de Octubre último relativo a cesas baratas, que obliga a los Ayuntamientos a redactar en el término de un año, contado desde la publicación del Reglamento para la aplicación de dicha ley, un proyecto de urbanización y construcción de caseríos de casas baratas, concediéndoles el derecho de expropiación de terrenos y previo informe de esta Junta.

El señor Alcalde manifestó que el Ayuntamiento se ocupa en estos momentos del cumplimiento de ese precepto legal.

El secretario dió cuenta del Real decreto ley de 10 de Octubre último relativo a cesas baratas, que obliga a los Ayuntamientos a redactar en el término de un año, contado desde la publicación del Reglamento para la aplicación de dicha ley, un proyecto de urbanización y construcción de caseríos de casas baratas, concediéndoles el derecho de expropiación de terrenos y previo informe de esta Junta.

El señor Alcalde manifestó que el Ayuntamiento se ocupa en estos momentos del cumplimiento de ese precepto legal.

El secretario dió cuenta del Real decreto ley de 10 de Octubre último relativo a cesas baratas, que obliga a los Ayuntamientos a redactar en el término de un año, contado desde la publicación del Reglamento para la aplicación de dicha ley, un proyecto de urbanización y construcción de caseríos de casas baratas, concediéndoles el derecho de expropiación de terrenos y previo informe de esta Junta.

El señor Alcalde manifestó que el Ayuntamiento se ocupa en estos momentos del cumplimiento de ese precepto legal.

El secretario dió cuenta del Real decreto ley de 10 de Octubre último relativo a cesas baratas, que obliga a los Ayuntamientos a redactar en el término de un año, contado desde la publicación del Reglamento para la aplicación de dicha ley, un proyecto de urbanización y construcción de caseríos de casas baratas, concediéndoles el derecho de expropiación de terrenos y previo informe de esta Junta.

El señor Alcalde manifestó que el Ayuntamiento se ocupa en estos momentos del cumplimiento de ese precepto legal.

El secretario dió cuenta del Real decreto ley de 10 de Octubre último relativo a cesas baratas, que obliga a los Ayuntamientos a redactar en el término de un año, contado desde la publicación del Reglamento para la aplicación de dicha ley, un proyecto de urbanización y construcción de caseríos de casas baratas, concediéndoles el derecho de expropiación de terrenos y previo informe de esta Junta.

El señor Alcalde manifestó que el Ayuntamiento se ocupa en estos momentos del cumplimiento de ese precepto legal.

El secretario dió cuenta del Real decreto ley de 10 de Octubre último relativo a cesas baratas, que obliga a los Ayuntamientos a redactar en el término de un año, contado desde la publicación del Reglamento para la aplicación de dicha ley, un proyecto de urbanización y construcción de caseríos de casas baratas, concediéndoles el derecho de expropiación de terrenos y previo informe de esta Junta.

El señor Alcalde manifestó que el Ayuntamiento se ocupa en estos momentos del cumplimiento de ese precepto legal.

El secretario dió cuenta del Real decreto ley de 10 de Octubre último relativo a cesas baratas, que obliga a los Ayuntamientos a redactar en el término de un año, contado desde la publicación del Reglamento para la aplicación de dicha ley, un proyecto de urbanización y construcción de caseríos de casas baratas, concediéndoles el derecho de expropiación de terrenos y previo informe de esta Junta.

El señor Alcalde manifestó que el Ayuntamiento se ocupa en estos momentos del cumplimiento de ese precepto legal.

El secretario dió cuenta del Real decreto ley de 10 de Octubre último relativo a cesas baratas, que obliga a los Ayuntamientos a redactar en el término de un año, contado desde la publicación del Reglamento para la aplicación de dicha ley, un proyecto de urbanización y construcción de caseríos de casas baratas, concediéndoles el derecho de expropiación de terrenos y previo informe de esta Junta.

El señor Alcalde manifestó que el Ayuntamiento se ocupa en estos momentos del cumplimiento de ese precepto legal.

El secretario dió cuenta del Real decreto ley de 10 de Octubre último relativo a cesas baratas, que obliga a los Ayuntamientos a redactar en el término de un año, contado desde la publicación del Reglamento para la aplicación de dicha ley, un proyecto de urbanización y construcción de caseríos de casas baratas, concediéndoles el derecho de expropiación de terrenos y previo informe de esta Junta.

El señor Alcalde manifestó que el Ayuntamiento se ocupa en estos momentos del cumplimiento de ese precepto legal.

El secretario dió cuenta del Real decreto ley de 10 de Octubre último relativo a cesas baratas, que obliga a los Ayuntamientos a redactar en el término de un año, contado desde la publicación del Reglamento para la aplicación de dicha ley, un proyecto de urbanización y construcción de caseríos de casas baratas, concediéndoles el derecho de expropiación de terrenos y previo informe de esta Junta.

El señor Alcalde manifestó que el Ayuntamiento se ocupa en estos momentos del cumplimiento de ese precepto legal.

El secretario dió cuenta del Real decreto ley de 10 de Octubre último relativo a cesas baratas, que obliga a los Ayuntamientos a redactar en el término de un año, contado desde la publicación del Reglamento para la aplicación de dicha ley, un proyecto de urbanización y construcción de caseríos de casas baratas, concediéndoles el derecho de expropiación de terrenos y previo informe de esta Junta.

honrados y hacer una política «de circunstancias» bien retribuida. Resignémonos pero no nos olvidemos de recordar los aniversarios. En ellos, acaso, está ya la única esperanza posible. Evoquemos hoy las figuras del venerable maestro que supo llegar a su país un código inmortal de gobierno y del eminente escritor granadino, que escribió un ideal para una patria que nunca tuvo ideas; del grande y atormentado Ganivet, que no queriendo acaso vivir el terrible desastre que esperaba a España huyó de ella, y un día del mes de Noviembre del año 98—en los preludios del derrumbe—se arrojó a Duina en plena juventud.

En Riga quedó enterrado el ilustre pensador, del que dijo Navarro Ledesma—su gran amigo y biógrafo—«que si existía una España joven, robusta, pensadora, valiente y capaz de redimirse por las obras del espíritu, el alma de esa España debe identificarse con el alma de Angel Ganivet, el filósofo, el poeta, el patriota, el inmortal».

ERNESTO LÓPEZ-PARRA

DISCUSION Y RIÑA

Un sujeto hiere gravemente a su hermano

&lt;

EDICION DE LA MAÑANA

Madrid al día

Vista aplazada
Madrid 16
Para hoy estaba señalada la vista en el Consejo Supremo de la causa seguida contra el comandante don Carlos Verdugo...

El hermano de «Frasuelo»
A los ochenta y dos años ha fallecido Paco Sánchez, hermano del famoso diestro granadino Salvador Sánchez «Frasuelo».

En honor de una poetisa chilena
En el hotel Saboi se celebró esta tarde un banquete en honor de la gran poetisa chilena Gabriela Mistral.

Cuidado con los traslados de lotería
Hoy fueron detenidas por la policía Rita Ortega y Pilar Medina, que vendían traslados de lotería de Navidad...

Presidieron el homenaje las escritoras Concha Espina, María de Maeztu y Blanca de los Ríos...

La temperatura en Madrid
La temperatura máxima en Madrid ha sido hoy de diez grados y tres décimas sobre cero...

Blanca de los Ríos leyó unas cuartillas de elogio para la agasajada, siendo muy aplaudida.

Función de gala
En el teatro Apolo se ha celebrado una función de gala en honor de los representantes portugueses.

El ministro de Chile agradeció el homenaje que se tributaba a tan ilustre compatriota y tuvo frases de elogio para España.

Los congresistas de Oleicultura
Terminada la excursión de los congresistas de Oleicultura, son esperados en Madrid todos ellos para girar una visita a Toledo...

UN HERIDO GRAVE

En el Cerrillo de Maracena dió una caída el anciano de 75 años José Ruiz Aranda, produciéndose la fractura del cúbito y radio derecho.

UNA RIÑA

José Fernández López, de cincuenta y tres años, fué acometido en los Ogijares por su hijo político Blas Velázquez...

UN LESIONADO

En la estación de Andalucía fué cogido entre dos vagones Luis Romero Sánchez, de 18 años, sufriendo un golpe en el costado izquierdo.

Dr. García Duarte
Catedrático de la especialidad en la Facultad de Medicina
CONSULTA
De preferencia, de una a dos. Ordinarias, de tres a seis.

HIDROLITINES DE GRAY
Incomparable agua de mesa
A todo comprador de 3 cajas se le regala un lindo vaso de cristal.

NUTREINA
ALIMENTO COMPLETO PARA NIÑOS Y ENFERMOS
De venta en Farmacias, Droguerías y Ultramarinos.

Droguería Alhambra
Almacén de drogas al por mayor y menor (único en su clase), de

Ricardo González Sánchez
(EN TESTAMENTARIA)
Pintores—Brochas y pinceles alemanes, Barnices, Esmaltes, etc., en toda suj extensión.

ALMACENES EL LEÓN
Visite usted esta Casa. En ella encontrará las más selectas Novedades de la Temporada a precios que, sin duda, no los ha de ver en ninguna otra.

PICORES
de la piel. S A R N A
SARPINILLOS, CONNEZOLS, se curan en el acto y sin baño con una sola fricción de ACAROL.

LA GLORIA
FABRICA DE PAN
CAMPO DEL PRINCIPE 17. TELEFONO NUMERO 135

PUNTOS DE VENTA:
Fábrica. Plaza de Fortuny, Carrera de Genil 75.

NECESITANDO
La fábrica de Pólvoras y Explosivos de esta capital un mecánico ajustador y un celdero, podrán los que deseen ocupar estos puestos, presentarse al señor Coronel Director de la misma.

Garage Ntra. Sra. de las Angustias
Hernández Velasco, 3
Accesorios para automóviles. Repuestos Ford, Gasolina. Aceites lubricantes. Alquileres. Servicio permanente.

BAZAR MOTRIL
Plaza Canalejas (Postiguillo)
Gran surtido en camisas, paños, borras, lavabos, juegos de salón y gramófonos.

REFLEJOS

MIRANDO AL «GORDO»

Cuando atravieso las calles, en estos días de lluvia pertinaz, en alto el paraguas—útil instrumento que sólo me sirve para ocultar mi cara de enojo contra la atmósfera inquieta, ya que las gruesas lágrimas del llanto del cielo se cuecen por la tela endeblucha de mi «antilluvia» con facilidad pasmosa—, he pensado como tantos otros: ¡Si llovieran duros de canto!

El aguinaldo del soldado

Continuación de las cantidades recaudadas por el Excmo. Ayuntamiento para el aguinaldo del soldado:
Excmo. Sr. Arzobispo, 1.782'10 pesetas;

Sociedad Anónima Transvía Ferrocarril Granada Sierra Nevada

Emisión de seiscientos obligaciones hipotecarias al portador, representativas de trescientas mil pesetas, con interés del 7 por 100 anual.

Un mendigo muerto

En el solar del antiguo Mercado de cerdos, espaldas a la Avenida de Alfonso XIII, donde por la noche acostumbra a recogerse mendigos, apareció ayer muerto un individuo que allí se albergó, y que por sus trazas parece mendigo, de unos 50 años de edad.

Beneficio de las Escuelas del Ave-María

Ayer estuvieron la comisión organizadora de la función benéfica verificada el pasado día 3, visitando dichas Escuelas para hacer el ingreso de las cuatro mil trescientas setecientas pesetas con ochenta céntimos, líquido total alcanzado en la dicha función teatral.

Sucesos locales

Borracheras, riñas, escándalos y denuncias
Por pequeñas cuestiones, riñeron Francisco Benítez, de 22 años y Francisco Muñoz Cebos, de 33.

Para antes de Pascua

Se han puesto a la venta los dulces de temporada; ninguna persona debe hacer sus compras sin antes consultar y comparar precio y calidad en la pastelería «El Sol», cuyo género resultará como el mejor en su clase, sin su costo ser mayor.

Subasta de un monte

Tendrá lugar en el pueblo de Guájir Sierra, a la hora de las doce del día 1.º de Enero próximo, en el local de la Sala Capitular, para el aprovechamiento y disfrute de un lote del Monte denominado de «Anacara», poblado de Encinas, bajo las bases que constan en el pliego de condiciones facultativas y económicas, que estará de manifiesto al público en la Secretaría del Ayuntamiento de dicho pueblo, todos los días hábiles que median hasta la celebración de la misma y horas de las diez a las trece y de las quince a las diez y siete.

En el Ayuntamiento

El alcantarillado
Se hace saber a los señores contribuyentes que tengan que satisfacer el impuesto de Alcantarillado, correspondiente al actual ejercicio, que el plazo voluntario ha empezado el día 15 del actual, por término de 80 días.

El aguinaldo del soldado

Continuación de las cantidades recaudadas por el Excmo. Ayuntamiento para el aguinaldo del soldado:
Excmo. Sr. Arzobispo, 1.782'10 pesetas; Colegio de Abogados, 100; Escuela de niños, Santa Paula número 9, 408'3; idem de Huérfanos, 1030; idem de Capataces, 1125; idem de Nívar, 6; idem de Churrigera, 420; doña Victoria Cuesta Gutiérrez, 860; don Manuel Montero, 5; doña Carmen Santos, 3; Sastrería Madrileña, 5;

Primera lista publicada, 620, pesetas; segunda idem, 881,20; tercera idem, 265; cuarta idem, 435,50; quinta idem, 580; sexta idem, 633,30; séptima idem, 426, octava idem, 452,80; novena idem, 4.057,40; décima idem, 758,95; undécima idem, 2.654,45, publicadas respectivamente los días 7, 8, 9, 4, 5, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13 y 15 de Diciembre.

Total, 11.744,50 pesetas. Total recaudado hasta la fecha, pesetas 13.720,90.

Se continúa recaudando en el Cuerpo de Guardia de las Casas Consistoriales hasta el día 20 del actual, dándose el oportuno resguardo.

Sociedad Anónima Transvía Ferrocarril Granada Sierra Nevada

Emisión de seiscientos obligaciones hipotecarias al portador, representativas de trescientas mil pesetas, con interés del 7 por 100 anual.

Suscripción de la totalidad de esta emisión, seiscientos títulos de quinientas pesetas uno, a la par, y pagados en una sola vez.

La Sociedad abonará a las obligaciones, el referido interés de 7 por 100 anual, libre de impuestos creados o por crear, por semestres vencidos, en 1.º de Enero y 1.º de Julio de cada año, cobrándose el primer cupón en 1.º de Julio de 1925.

Queda abierta la suscripción desde esta fecha hasta el día treinta y uno del corriente mes, en la casa de banca de los señores Hijos de Manuel Rodríguez Acosta, a las horas de oficinas.

Los títulos que se ponen en circulación han sido tomados en firme por el Consejo de Administración de esta Sociedad.

Granada 31 de Diciembre de 1924.—El Presidente Administrador Delegado, DUQUE DE SAN PEDRO.

Conviene saber, Bodegas de Angel Escribano

Almireceros, 1 y 3 (próximo a Placeta S. Gil), Granada
Precios de los varios vinos embotellados que sirve esta nueva Casa

Table with 2 columns: Botella, Precio. Includes items like Carta Blanca, Fino Gaditano, etc.

LA CONFIANZA

Reyes Católicos 36, esquina al puente del Carbón

LAMPARA AEG



La deluz más potente y de más duración

Para antes de Pascua

Se han puesto a la venta los dulces de temporada; ninguna persona debe hacer sus compras sin antes consultar y comparar precio y calidad en la pastelería «El Sol»...

Subasta de un monte

Tendrá lugar en el pueblo de Guájir Sierra, a la hora de las doce del día 1.º de Enero próximo, en el local de la Sala Capitular...

En el Ayuntamiento

El alcantarillado
Se hace saber a los señores contribuyentes que tengan que satisfacer el impuesto de Alcantarillado, correspondiente al actual ejercicio, que el plazo voluntario ha empezado el día 15 del actual, por término de 80 días.

«San José» Torres y López Hermanos
Fábrica de Mosaicos, Hidráulicos, Tubos de Cemento, Piedra Artificial...
Despacho: Gran Vía, 46, y en la Fábrica = Dirijase la correspondencia a TORRES Y LOPEZ HERMANOS, Gran Vía 46, o a DON VALERIANO TORRES, calle Azacayas, 5

LA FAVORITA
MESONES, 49. PRECIO FIJO.
Precios increíbles para Lámparas de medio vatio:
BÚJIAS Cristal claro OPALIN
Solo esta casa vende a estos precios

Bicicletas y Motocicletas
ALCION
Veinte meses de crédito
LA CENTRAL
GRAN VIA, 8.—GRANADA

Bodegas de Angel Escribano
Almireceros, 1 y 3 (próximo a Placeta S. Gil), Granada
Precios de los varios vinos embotellados que sirve esta nueva Casa

LA ROSARIO
(SOCIEDAD ANONIMA) Casa fundada en 1874
EL REY DEL TOCADOR
Jabón Aromas de la Tierrauca
Especialidad en Aguas de Tocador, Kananga, Divina, Brisa de la Montaña...

MOTORES RICART & PEREZ
El mejor. El de más rendimiento. El más perfecto. El de mayor seguridad y fácil manejo. El más económico de precio y consumo conocido hasta el día
Magneto BOSCH :: Carburador ZENIT
GRUPOS INDUSTRIALES desde 1 y 1/2 a 90 H. P. GRUPOS ELECTROGENOS. GRUPOS TRANSPORTABLES para riegos y elevación de aguas hasta cuatro millones de litros por hora. DOS AÑOS DE GARANTIA. Instrucciones, Catálogos, Venta y Depósito exclusivo de estos motores
Juan Leyva, Mesones 3 y 5, Granada

VIDES AMERICANAS
GRANDES CRIADEROS
BARBADO en todas las variedades :: INJERTOS para parral y viñas
Plantas seleccionadas Precios sin competencia
Recomendamos a los señores viticultores que este año tengan que hacer plantaciones de viñas o parral, hagan sus pedidos con tiempo si desean tener la seguridad de poder disponer de la planta en la fecha que la necesiten
CATALOGOS Y ANALISIS DE TIERRAS, GRATIS
JUAN LEYVA Mesones, 3 y 5 GRANADA

«Amuebladora granadina»
38 Y 40 GRAN VIA DE COLON, 38 Y 40—GRANADA
Esta Casa ofrece a usted gran surtido en Muebles de todas clases desde los más económicos a los de más lujo, construidos en sus talleres con perfección, elegancia y solidez
Cuantas personas hechas sus compras en nuestra Casa, la recomiendan y garantizan

PESCADERIA CANTÁBRICA
Peseados y mariscos de todas clases
Única casa con cámara frigorífica
Servicio a domicilio: Reyes Católicos, 26. Mariana Pineda, 7 Teléfono, 696
HORAS DE VENTA:
De 7 mañana hasta 2 tarde y desde las 6 tarde hasta las 12 de la noche

VINOS QUE SE VUELVEN
o están expuestos a sufrir alguna alteración de las muchas que hacen desmerecer el valor de estos caldos, se corrigen con el
VINICONSERVADOR
Producto enológico preparado con materias químicamente puras y en proporciones exactas ajustadas a las que tolera la ley. Este producto es completamente inofensivo. Se aplica después de hecho el vino, para corregir o prevenir cualquier alteración en la proporción de un kilo por cada 250 arrobas de 16 litros
Precios: 14 ptas. el kilo, 7'50 medio kilo
Prospectos y pedidos a la Administración de «La Información Agrícola» Barquillo, núm. 21. Madrid
Apartado número 6

AGENCIA DE PRESTAMOS PARA EL BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA
Préstamos sobre fincas rústicas y urbanas (aunque estén hipotecadas) al 6 por ciento de interés anual vencido y amortizable de cinco a cincuenta años, a voluntad del peticionario
Estos préstamos no pagan impuesto de utilidades
Para informes y consultas, que se tramitan con toda actividad y reserva, dirigirse primeramente a
DON JOSÉ MARTÍN PAYAR
Gran Vía, 5 :: Hotel París :: GRANADA

AVISO
Las mejores esteras alfombradas y de todas clases las encontrará el público en la ESTERERIA MADRILEÑA, porque es la casa que mejor surtido presenta y más barato vende
Esteras de pita y esparto, a 3 pesetas el metro lineal. Se colocan esteras y alfombras a precios muy económicos
Alfombrillas de todos tamaños
ANTONIO MÁS GÓMIZ
Salamanca, 14 GRANADA

Agricultores!
Abonad con Nitrato de Sosa de Chile
Es un abono excelente para toda clase de cultivos. Se vende en todas las casas importantes que se dedican al comercio de abonos
Informes y folletos gratis para su aplicación, dirigiéndose a COMITE DEL NITRATO DE SOSA DE CHILE, ALMIRANTE, 19, MADRID

EDICIÓN DE LA MAÑANA

El día político

Visitas a Hermosa

Madrid 16. El general Hermosa recibió esta tarde en la Presidencia las visitas del gobernador militar de Oviedo, general Zubillaga, y al subsecretario del Trabajo señor Aunós.

Dicho vocal del Directorio también recibió más tarde al presidente de la Unión patriótica de Tortosa y al general Andújar, consejero de Emigración.

Vencimiento de obligaciones. El próximo día 11 de Enero, como se sabe, vencen las obligaciones del Tesoro por valor de 2.155 millones.

Se cree que el Directorio procederá como los Gobiernos anteriores en casos análogos, concediendo una prórroga por cuatro años, con una prima del uno por ciento.

El giro telegráfico con Alemania. Han quedado implantados los servicios de giro telegráfico con Alemania, en análogas condiciones que se halla establecido con los demás países.

Raid aéreo. Esta tarde, a las cinco, llegó a Madrid el aviador señor Jiménez Martín, que salió esta mañana a las ocho de Larache.

Dicho aviador ha batido el record aéreo desde Africa. Le acompañaba el jefe de los servicios de Aeronáutica, general Soriano.

El precio de los forrajes. Don Fulgencio Miguel ha dirigido una carta del Gobierno en la que propone que, dados los altos precios a que se cotizan en el Mercado la alfalfa, cebada y demás forrajes, quede prohibida la exporta-

ción o por lo menos se rebajen los derechos de importación hasta hacer rebajar los precios.

La muerte de un teniente coronel. Al medio día se tuvo noticia en Madrid de haber muerto en Africa el teniente coronel don Sebastián Molx.

En un principio se creyó que se trataba del teniente coronel Mola, causando lo noticia pesar.

Discurso del marqués de Magaz. Esta tarde a las cinco tuvo lugar la inauguración del local de la Cámara Industrial, con asistencia del presidente interino del Directorio, subsecretario de Gobernación, general Marvá y otras muchas personalidades.

Presidieron el acto el marqués de Magaz y el presidente de la Cámara señor Vallejo.

Este hizo uso de la palabra, encareciendo la importancia del acto y agradeciendo al Directorio el interés demostrado en la resolución de varios asuntos de la Cámara.

El marqués de Magaz pronunció a continuación un discurso.

Comenzó dando las gracias por los elogios tributados al Directorio e hizo resaltar los esfuerzos que realiza la Cámara, demostrando que Madrid no es, como se dice, una ciudad de parásitos.

Añade que el lema debe ser: Trabajo y Patria, único modo de engrandecer la nación y salir al paso de difamaciones y campañas hostiles.

Con el trabajo—dijo—se obtiene la paz en una nación y puedo asegurar que la paz la tendreis en tanto esté en el poder el Directorio.

A continuación se celebró un lunch. Las palabras pronunciadas por el marqués de Magaz han sido muy comentadas.

El Consejo del Directorio

El Consejo del Directorio terminó esta noche a las nueve menos cuarto.

El general Vallespinosa recibió a los periodistas, a los que explicó la escasa duración del Consejo.

Dijo que el Directorio se había tenido que distribuir, para asistir unos a la inauguración de la temporada teatral en el regio coliseo y otros a la función de gala en el teatro Apolo en honor de los representantes portugueses que han venido con motivo de las fiestas de Camoens.

El general Vallespinosa permaneció en la Presidencia, diciendo que tenía que esperar la conferencia con el Alto Comisario, aunque suponía que carecería de importancia y que sólo se reduciría a ampliar algunos detalles; pero en los dos telegramas que por la tarde había recibido, daba cuenta de transcurrir el día sin disparar un solo tiro.

A la reunión del Directorio asistieron los subsecretarios de Marina y Guerra, despachando asuntos de escasa importancia.

Confidencias obtenidas del campo enemigo dicen que en las operaciones de evacuación de Muir y sobre la posición de Teffer, la línea rebelde quedó diezmadísima, dado el rudo encuentro de nuestras tropas y del ejemplar castigo recibido por la aviación y las baterías que componen la columna Carrasco.

Solamente nuestra escuadrilla de aviación efectuó un recorrido por el sector de Beni-Goriet, bombardeando todos los aduanes que aún se encuentran rebeldes, causandoles infinidad de bajas vistas, como

De Marruecos

Diversas noticias

Larache 16

A las tropas que operan en esta zona en el día de ayer se les fué otorgado un día de descanso, encontrándose reconcentrada en la posición de Teffer la columna del coronel González Carrasco.

Solamente nuestra escuadrilla de aviación efectuó un recorrido por el sector de Beni-Goriet, bombardeando todos los aduanes que aún se encuentran rebeldes, causandoles infinidad de bajas vistas, como

incendiándosele muchas cabañas. La escuadrilla, una vez cumplida su misión, regresó a su base sin novedad.

En el vapor «Isla de Menorca», que marchó para la península en la noche del día de ayer, regresó el teniente coronel jefe del batallón de Sicilia señor Scott, de las tropas de operaciones, que ha sido destinado al regimiento Ordenes Militares.

Procedente del campo de operaciones y Alcázar han llegado esta tarde, a las cinco, los batallones de las Navas y Covadonga, así como algunas fuerzas de Ingenieros.

Se alojan en el campamento general de Nador (Larache).

En la vecina plaza de Alcázar continúan llegando fuerzas de las posiciones que se evacúan, las cuales pasarán a esta plaza; seguramente el batallón de Bailén regresará mañana.

El general Riquelme y su cuartel general prosiguen en Larache, encontrándose satisfechísimos de los resultados conseguidos en la etapa de operaciones que se lleva a efecto.

Durante el día de hoy se ha operado en el sector de Teffer. La aviación ha operado nuevamente, en número de cinco aviones, pertenecientes a la escuadrilla de Aumara.

Confidencias obtenidas del campo enemigo dicen que en las operaciones de evacuación de Muir y sobre la posición de Teffer, la línea rebelde quedó diezmadísima, dado el rudo encuentro de nuestras tropas y del ejemplar castigo recibido por la aviación y las baterías que componen la columna Carrasco.

Sobre las cercanías de la posición el enemigo abandonó centenares de bajas con armamento, que en su huida se les hizo imposible recoger.

Por algunos lugares del sector de Teffer se nota la presencia de núcleos rebeldes, los cuales hacen acto de presencia, siendo magis-

tralmente esparcido por nuestra arriesgada aviación, que no repara en el peligro, bajando a escasísima altura para cumplir su cometido satisfactoriamente.

La operación de Río Martín

Tetuán 16

La columna de Fanjul, compuesta de una bandera de la Legión, mandada por el comandante Valcalcer, un batallón de Tetuán y varias baterías de artillería, llevó a cabo la operación en las márgenes de Río Martín, para defender la línea en su comunicación con los poblados y conservar las carreteras.

Las baterías quedaron emplazadas en la orilla derecha del río, dispersando importantes núcleos enemigos.

En la operación intervino eficazmente con sus bombardeos la aviación.

Los ingenieros tendieron un puente provisional sobre el río para que pasaran las fuerzas.

Inmediatamente se inició el avance, lográndose todos los objetivos, hasta ocupar las alturas, desde las cuales hacían fuego los moros.

Después se establecieron cinco blokaus y se efectuó el repliegue, evacuándose las bajas a este plaza.

Bombardeos aéreos. Durante todo el día la aviación ha continuado su bombardeo sobre las cábilas de Anyera, donde existe un foco de rebeldía.

Grupos de moros que se dirigían al zoco Telatas, también fueron dispersados.

Detalles del repliegue. Se conocen nuevos detalles del repliegue del zoco el Arbáa y Teranis.

La columna Castro la formaban un batallón de Ceuta, los legionarios, fuerzas auxiliares y carros blindados.

Jefe de uno de éstos era el sargento Juan García Marcos, que tan heroicamente supo comportarse cerca del Fondadillo.

Desde Taranis avanzó el bata-

llón de Tetuán, que apoyó a la columna.

También las fuerzas mandadas por el coronel Núñez de Prado batieron con gran tesón.

El día 11 comenzó la evacuación de la impedimenta, llegando a Kerikera y en la madrugada del sábado regresaban los batallones de instrucción.

Por el flanco izquierdo operaban las fuerzas del coronel Benítez Martín, hasta llegar a Dar Rais.

La aviación, con sus eficaces bombardeos, contribuyó al éxito logrado.

El parte de esta madrugada

Madrid 17

Esta madrugada han facilitado en la Presidencia el siguiente parte oficial:

«Zona oriental.—La aviación efectuó un reconocimiento sobre Metalsa, siendo alcanzado por un disparo enemigo un aparato y resultando herido en el cuello menos grave, el sargento bombardero José Fernández Gutiérrez, quien no obstante continuó el vuelo aterrizando en el aeródromo, de donde pasó al hospital.

Zona occidental.—A bordo del «España número 5», embarcaron para Melilla los batallones de Asia y San Fernando.

En la zona de Larache la columna de Carrasco salió de Taatof para el campamento núm. 1 y aprovisionarlo, suspendiendo la marcha a causa de la intensa niebla.

Fueron aprovisionadas las posiciones de Tabaganda y Dainiel.

Por confidencias se sabe que en el combate de ayer en Beni Median se hizo al enemigo gran número de bajas.»

Extranjero

El futuro Estatuto sobre Marruecos

París 16

«Le Petit Parisien» hace resaltar las amistosas relaciones de los

Gobiernos de París y Madrid, para establecer el futuro Estatuto sobre la zona del Protectorado español en Marruecos, que ha sido evacuado con arreglo al plan trazado por el general Primo de Rivera.

Nuevo Gobierno chileno

Santiago de Chile 16

Mañana quedará designado el nuevo Gobierno que ha de sustituir al actual Directorio militar.

Antes de constituirse el Gabinete quedarán disueltas las Juntas militares, como se ha exigido.

Herriot, mejora

París 16

El jefe del Gobierno continúa guardando cama, aunque bastante mejorado de su dolencia.

Los médicos que le asisten están bien impresionados acerca del curso de la enfermedad que tiene postulado al señor Herriot.

De Barcelona

Maridos de ocasión

Barcelona 16

La policía detuvo hoy a Pilar Roig y Rosario Perez, las cuales, con sus pasaportes en regla, se disponían a marchar a Francia.

Declararon que para legalizar los pasaporte, habían contratado por 25 pesetas a dos individuos que fingieron ser maridos de aquéllas, extendiéndose los documentos.

Los aludidos «frescos» han sido denunciados por usurpación de derechos civiles.

Petición de penas de muerte

Se ha visto la causa contra Leonor Turét y otra por asesinato del abuelo de ambas. El fiscal pidió la pena de muerte para las acusadas. El defensor exculpó a las procesadas diciendo que eran víctimas de inconfesables maniobras.

Radio-IBERICA (S.A.) MADRID

Estaciones emisoras y receptoras al contado y a plazos

Equipos familiares capaces para ondas nacionales y extranjeras, a diez mensualidades, de 26 pesetas

Lea en la Prensa madrileña nuestros conciertos diarios

Concesionario exclusivo para ANDALUCIA:

RADIO ANDALUZA Plaza de los Campos, 4 GRANADA

Enviando sello para el franqueo remitimos presupuestos y contestamos toda clase de consultas

Indicador económico

Sección especial por palabras

Dé una a ocho palabras, 30 céntimos. Cada palabra más, 5 céntimos

Arriéndase local oficinas, donde estuvo Cámara Propiedad Urbana. Plaza Santa Ana, 20.

Cuando un automóvil da el máximo de rendimiento, es porque va lubricado con «Aiglon Auto-Oil».

Gorritas, enaguados; precios económicos; gran surtido. ORIOL, Zacatín.

Grasa especial para cajas de cambio y diferencial Aiglon Auto-Oil D.D.—Pídase en todos los buenos garages.

MECANÓGRAFA da lección de Mecanografía por el método de los diez dedos. Precio módico. Calle de los Frailes, 13.

Se realizan puertas y ventanas de todas clases.—Navarrete, n.º 55.

Traspaso por asuntos de familia tienda de Comestibles buena casa. Razón, establecimiento. Francisco Rosales.—Capuchinas, 5.

ESQUELAS SE RECIBEN EN LA ADMINISTRACIÓN DE El Defensor de Granada HASTA LAS CUATRO DE LA MADRUGADA

NODRIZAS (Sección especial para amas de cría, a 20 cts. inserción.)



Máquinas para coser y bordar

Las de mejor resultado y más elegantes

Wertheim

MÁQUINAS ESPECIALES de todas clases, para la confección de ropa blanca y de color, sastrería, corsés, etc., y para la fabricación de medias, calcetines y géneros de punto

DIRECCION GENERAL EN ESPAÑA: RAPIDA (S. A.) AVIÑO, 9. BARCELONA APARTADO, 738

Pídanse catálogos ilustrados, que se dan gratis

ACCIDENTES NERVIOSOS Epilepsia

Convulsiones, vértigos, temblores, desvanecimientos, agitación nocturna, insomnios, palpitations, migraña, pérdida de la memoria, asma, congestiones cerebrales y demás enfermedades nerviosas, se curan tomando el acreditado ELIXIR BERTRAN.

De Venta: Barcelona, Farmacia Bertrán, Junqueras, núm. 11; Granada, droguería Argentina, Alhóndiga, núm. 2, y buenas Farmacias.

Revista de modas: «La Moda Práctica» Suscripción: pts. 2'50 trimestre

«L. R. G. L.» Exposición en Bib-rrrambla, número 21 y 23

Está llamando la atención la bonita Exposición de pieles condecoradas y de adorno (0,50 pesetas). Lanas y Camisetas que presenta en sus nuevos escaparates EL REGALO, y los precios tan baratos a que vende todos los artículos.

Información de Andújar INDUSTRIAS, COMERCIO Y PROFESIONES

JOSE BARZON Y BARZON ABOGADO 22 de Julio, 7 : ANDUJAR Oficina Central, Monjas, 4.—Andújar (Jaén)

Para Navidad

Se ha recibido inmenso surtido en calzado de Señora, Caballero y Niño; los últimos modelos y a precios increíbles, en los importantes almacenes de

Nuestra Señora de las Angustias

Zacatín, 2, Granada

NOTA.—Se asidan mil pares de zapatos color, de Señora, a la mitad de su valor. Desde 12 pesetas par. OTRA.—La zapatilla TRES PIES a 4 pesetas par.

TURRONES

Los mejores turrones de Gijona y Alicante demás dulces de Pasqua, los expende el acreditado José Cremades en la calle Alhóndiga, Posada de la Nave, cuarto núm. 1, y en la calle de Reyes Católicos, núm. 53. Probadlos y os convenceréis.

LA MODA PRACTICA Precios de suscripción En provincias, 2,50 pesetas al trimestre. En Madrid, 50 céntimos al mes.

Farmacia y Laboratorios del Doctor JUAN NACLE

CATEDRÁTICO DE QUIMICA ORGANICA DE LA UNIVERSIDAD - Gran Vía, 33 y Marqués de Falces

Medicamentos de absoluta pureza Completo surtido de Especificos Nacionales y Extranjeros

Se sirven pedidos por correo a los clientes de Provincias. LABORATORIOS ESPECIALES

para Análisis Químicos, Bacteriológicos, Histológicos, Industriales y síntesis orgánica para los Medicamentos